

Sus Ilxs. Dar Comunicación a uno de los
sentos Srs. mrs Bartholome eximenes el
parag C solicite la dho Confamación, y que
le otorgue Poder especial en Acaja para
ello, y á D. Fernando Teril Vigil, vecino
de la Villa, y Corte de Madrid, á los Dres.
y á cada uno de los señores miembros
para el dho efecto; y que se le entreguen di-
rectamente los dhos Privilegios originales,
mas documentos, que sean necesarios.
Recuerda que se despache libramiento de
Ducado, y sellón para los gastos que
ofrecan, de los que á su tiempo dará
y Razón.

En este Cuñdo se pone el dho. que
menor sereno, que, cuando se despache
libramiento de Cien R^L para la Aca-
ja en la dho. dación de Repartimientos de haueros R^L,
haueros que han debuelto cuarenta y Seis R^L por lo
que se ponga nota de ello en el dho Libro
miento.

Y en esta Conformidad se Concluye
el Cuñdo, que firmaron dichos señores
partulares, que firmano dho. Con el me-
diano D. Alonso Fernández Galar-

